



Una perspectiva pragmática del humor en el apodo burlesco

Hariet Quint

Departamento de Estudios Literarios
Universidad de Guadalajara
premio_rulfo@hotmail.com

[Localice en este documento](#)

Poner apodos a las personas es una costumbre tan difundida en México que nadie se inmuta o estalla en una crisis nerviosa cuando en lugar de que lo llamen por su nombre, le dicen Chocorrol, Cerote, Jergas, Melox, o Nopal. Los niños desde su temprana edad son curtidos para aceptar el peculiar sentido del humor de familiares o amigos que se divierten al nombrar sus defectos.

En el tiempo que le he dedicado al estudio del apodo, pude observar que existen dos tipos: el *apodo obvio* que no requiere de mayor explicación, como Negro, Pozole o Mugres; y el *apodo cojo* que necesita de la anécdota que le dio origen, porque sin ella no se entiende.

En cuanto al humorismo, que es el tema que nos ocupa hoy, en el apodo se da bajo dos circunstancias. La primera es el momento en el que un individuo lo recibe. Por ejemplo:

(1) Un muchacho en la edad de la adolescencia está en el patio de su escuela. Pasa un compañero al que le quiere preguntar algo, pero ya no se acuerda de su nombre. Le grita entonces: - Hey, tú, Caballo. Y el otro voltea y dice: - ¿Por qué caballo? - Porque traes los dientes grandes, es la respuesta, y enseguida le hace la pregunta que le quiso hacer. Otros compañeros que presenciaron la escena sueltan la carcajada cuando escuchan la palabra “caballo” y si les gustó, entonces desde este momento llamarán a este compañero por su nuevo apodo.

Una vez que el *apodo obvio*, por decirlo así, entra en circulación, el elemento sorpresa y con esto el humor se disipan. A veces la aceptación de un apodo es tan exagerada que puede rayar en lo ridículo.

(2) El mismo Caballo un día que estuvo jugando fútbol en la clase de deporte, no vio que la pelota se dirigía con fuerza directamente hacia él, y cuando uno de sus compañeros le gritó: -Aguas con la herradura, el Caballo alcanzó a agachar a tiempo la cabeza.

En el primer ejemplo, el humorismo se produjo en el momento en el que se puso el apodo y causó risa a los demás. Como se trata de un *apodo obvio* el efecto humorístico no es repetitivo aunque tenga cierta connotación mordaz, ya que la característica física que destaca es tan obvia, que a nadie le cabe ni la menor duda sobre el significado y no es necesario contar la anécdota cuando el apodado cambia de ambiente.

En el segundo ejemplo, donde el Caballo agacha la cabeza cuando en un juego de fútbol le advierten que se acerca de manera peligrosa la herradura, se trata de una anécdota relacionada con el *apodo obvio* que causará risa cada vez que será contada, sin embargo hay que precisar que no aporta ninguna información al apodo mismo. La anécdota funciona como un chiste bueno del que siempre nos reímos cuando lo escuchamos.

La segunda circunstancia en la que se da el efecto humorístico se puede observar en el *apodo cojo*, y su carácter es repetitivo.

(3) Dos compañeros de trabajo acaban de llegar a la oficina y están hablando del tráfico excesivo que hay en la ciudad. Llega en este momento otra compañera que, por el frío que hace, lleva puesto un traje de una tela afelpada. Como la compañera recién llegada les cae mal, a uno de ellos se le ocurre decir: -Llegó la Peluche. Como a ambos se les hizo divertido este sobrenombre, en lo sucesivo la nombrarán de este modo, pero para que los demás compañeros sepan de quién están hablando, tendrán que contarles la anécdota, y el momento humorístico se repetirá.

Vemos, pues, a través de estos ejemplos comunes que el humorismo tiene dos rasgos: en el *apodo obvio* el momento humorístico es único, se da solamente en el momento en el que se inventa, y en el *apodo cojo*, el momento humorístico es repetitivo, se da cada vez que se cuenta la anécdota que explica el origen del apodo.

Ahora bien, llegados a este punto, es evidente que surja la pregunta, ¿por qué se da el efecto humorístico?

Las teorías lingüísticas sobre el humor tienen su origen en la filosofía. Desde los inicios de la filosofía occidental y hasta el siglo XX, los filósofos trataron de explicarse la naturaleza del humor. Podemos distinguir tres teorías fundamentales: la teoría de la superioridad, la teoría de la descarga y la teoría de la incongruencia. Como el apodo es un fenómeno de la lengua hablada, nos interesa la tercera teoría, la de la incongruencia que ha influido en los estudios lingüísticos.

Schopenhauer (1788-1860) anotó sus observaciones sobre la risa en el libro *El mundo como voluntad y representación* en 1818. “La risa, decía el filósofo, no tiene otra causa que la incongruencia repentinamente percibida entre un concepto y el objeto real que por él es pensado” (Schopenhauer, 1983: 60).

Desde esta perspectiva en la lingüística se han desarrollado varias teorías, y específicamente en la pragmática podemos hablar de dos tendencias. María Ángeles Torres Sánchez (1999: 64) dice que “Dentro del marco teórico de los actos de habla, se pueden distinguir dos tipos posibles de efectos humorísticos: la explotación de ambigüedades en los niveles locutivos, ilocutivos y perlocutivos, y las violaciones de las condiciones de felicidad de un determinado acto”. La primera tendencia se refiere a la teoría de Austin (1998) quien afirma que “decir algo” lleva implícito el deseo de “hacer algo” y distingue tres tipos de actos de habla, mientras que la segunda tendencia se refiere a la violación de las máximas conversacionales de Grice (máxima de cantidad, cualidad, relevancia y modalidad) que Attardo fuera a desarrollar en su teoría del humor.

En lo que se refiere al apodo, la teoría de la incongruencia o explotación de ambigüedades que se da entre los diferentes actos de habla, ofrece una explicación al mecanismo del humor. Austin (1989: 153) opina que podemos distinguir un grupo de cosas que hacemos al decir algo y que podemos agrupar de la siguiente manera: realizamos un acto *locucionario* que equivale a expresar una oración con un cierto sentido y referencia lo que tradicionalmente equivale al significado. En segundo lugar realizamos también un *acto ilocucionario* cuando la intención que tenemos es la de “informar, ordenar, advertir, comprometernos”, etcétera. Y en tercer lugar realizamos un *acto perlocucionario* según los efectos que producimos en el destinatario, tales como “convencer, persuadir, disuadir, sorprender o confundir”.

Según Torres Sánchez, Hancher ha considerado que la ambigüedad tanto en los niveles locutivos como ilocutivos puede dar lugar a efectos humorísticos y cita el siguiente chiste: “An officer running in his pyjamas from a smoking barracks, shouting ‘Fire! Fire!’, encounters a barrage of artillery” (Torres Sánchez, 1999: 64). Por su forma elíptica, el enunciado que expresa el oficial puede completarse como

“Fire has broken out”. “En el primer caso, dice Torres Sánchez, el acto ilocutivo es una advertencia, mientras que en el segundo es un mandato” (1999:64).

Veamos cómo esta teoría de la incongruencia nos puede explicar el mecanismo del humor en el apodo. Si recordamos los ejemplos que menciono al principio podemos ver que se trata de actos ilocutivos, ya que en los tres la intención del hablante es la de informar. Observamos en seguida que hay dos tipos de incongruencia:

a) La incongruencia en el mismo acto de habla.

El emisor tiene la intención de informar, pero en el fondo subyace la mofa. Cuando una persona se llama Juan y le dicen Caballo existe una connotación burlesca. La incongruencia, por lo tanto, se origina en la ambigüedad de la intención del hablante, que informa pero a la vez se burla.

Ahora, habrá que preguntarse, ¿por qué esta ambigüedad causa risa? Coseriu (1989: 318) dice que “el humorismo se basa a menudo en la confusión intencional de universos de discurso en el mismo enunciado”. Por universo de discurso el lingüista entiende:

El sistema universal de significaciones al que pertenece un discurso (o un enunciado) y que determina su validez y su sentido. La literatura, la mitología, las ciencias, las matemáticas, el universo empírico, en cuanto “temas” o “mundos de referencia” del hablar, constituyen universos de discurso (Coseriu, 1989: 318).

La incongruencia en este nivel del acto de habla surge también porque se confunden intencionalmente el sistema de significaciones que un nombre de pila puede tener -el de identificar a una persona según las leyes sociales- con sistemas de significación correspondientes a otro universo discursivo -en el caso del primer y segundo ejemplo- proveniente del reino animal. En pocas palabras, Caballo y Juan no son compatibles porque el caballo es un animal y Juan un ser humano.

Observamos, entonces, que la incongruencia en este nivel ilocutivo se da por la ambigüedad en la intención del hablante a causa de la confusión intencional de universos discursivos que se expresa en el enunciado.

b) La incongruencia entre dos actos de habla.

Regresemos a los ejemplos arriba citados. En el primero, el muchacho ya no se acuerda del nombre de su compañero y le dice Caballo destacando una de sus características físicas. Le informa, que además de su nombre de pila también se le puede llamar por un sobrenombre. El destinatario a pesar de estar sorprendido, se cree aludido cuando lo llaman de otro modo. En el segundo ejemplo, cuando al mismo destinatario, el Caballo, en un juego de fútbol, en lugar de advertirle que se acerca la pelota, le dicen que tenga cuidado con la herradura, se trata de una información, pero la confusión, esta vez, no se crea en el destinatario sino en el emisor. El emisor se siente confundido porque su compañero reaccionó adecuadamente ante la advertencia. En otras palabras, le salió el tiro por la culata. El que quería confundir y burlarse, es el sorprendido. En el tercer ejemplo, el emisor informa al destinatario que le puso un sobrenombre a otra persona. Se produce también un efecto de sorpresa.

El humor en el apodo, entonces, se da también cuando hay una incongruencia entre dos actos de habla, el ilocutivo y el perlocutivo, es decir, la ambigüedad en el nivel ilocutivo causa confusión en el nivel perlocutivo.

Ahora, desde luego, surge la pregunta ¿cómo es que el destinatario entiende el enunciado si está confundido, y cómo interpreta de manera correcta la ambigüedad? El planteamiento de Grice y Sperber y Wilson sobre la comunicación verbal permite explicar cómo los enunciados pueden transmitir no sólo pensamientos explícitos, sino también pensamientos implícitos. La inferencia permite que el destinatario interprete correctamente un enunciado a través de una conclusión lógica de dos supuestos. Un supuesto, dice Escandell (1999: 114) “es cada uno de los pensamientos que un individuo tiene catalogados como representaciones del mundo real”. La inferencia, según la misma autora “es el proceso que nos hace aceptar como verdadero un supuesto sobre la verdad de otro supuesto”. Aplicado al ejemplo del apodo, este pensamiento tan abstracto se desglosaría así: la verdad del primer supuesto es que Juan tiene dientes grandes. El hecho de que un caballo tiene también los dientes grandes, es el segundo supuesto que se basa sobre la verdad del primero. A través de la inferencia concluimos que Juan es un caballo. La inferencia, por lo visto, se basa en el silogismo aristotélico. Si de lo que acabo de decir, quisiera hacer un silogismo este sería así:

Juan tiene dientes grandes.

Dientes grandes tiene un caballo.

Por lo tanto, Juan es un caballo.

Podemos decir, entonces, que la confusión que se crea a raíz de la incongruencia entre los dos niveles del habla, el ilocutivo y el perlocutivo se debe al sentido ambiguo del enunciado, que el destinatario resuelve a través de la inferencia.

En conclusión, el humorismo en el apodo tiene dos rasgos. En el *apodo obvio* se da en un solo momento, mientras que en el *apodo cojo* es repetitivo, ya que el sentido del mismo depende de la anécdota. En el mecanismo de humor del apodo, observamos una incongruencia que se da en dos niveles del acto de habla que surge, por un lado, de la ambigüedad del enunciado y, por el otro, de la intención confusa del hablante. La incongruencia en el nivel ilocutivo del acto de habla se origina en la mezcla intencional de dos universos discursivos, y la intención del emisor de informar, pero a la vez de burlarse. Mientras que, la incongruencia entre dos actos de habla resulta desde las mismas ambigüedades expresadas en el nivel ilocutivo que causan un efecto diferente en el nivel perlocutivo. En lugar de informar, el emisor causa estupor en el destinatario. La confusión que surge de estas incongruencias, el destinatario la resuelve a través de la inferencia para que la comunicación se considere exitosa.

Todos estos conceptos, en cierta manera abstractos, hacen parecer el humor en el apodo como un fósil expuesto en un museo. En realidad, en la lengua hablada que utilizamos los mexicanos en nuestra comunicación diaria, es de lo más vivo. La connotación burlesca que tiene, puede herir, pero también dotar de una resistencia pasiva a los afectados que aprenden bastante rápido a seguirle el humor a sus ofensores, según el dicho “La verdad aunque amarga, se traga”.

Bibliografía:

Austin, J.L., (1998) *Cómo hacer cosas con las palabras*, 5ª reimpresión, traducción del inglés por Genaro R. Carrió y Eduardo A. Rabossi, Barcelona, Paidós.

Coseriu, Eugen (1989), *Teoría del lenguaje y lingüística general*, 3ª ed. revisada y corregida, Madrid, Gredos, Biblioteca Románica Hispánica, no. 61.

Escandell-Vidall, María Victoria (1999), *Introducción a la pragmática*, Barcelona, Ariel.

Schopenhauer, Arthur, (1983) *El mundo como voluntad y representación*, traducción del alemán por Eduardo Ovejero y Maury, México, Porrúa, Col. "Sepan Cuantos ..." No. 419.

Torres Sánchez, Ma. Ángeles (1999), *Estudio pragmático del humor*, Cádiz, Universidad de Cádiz, Documentos de Investigación Lingüística 1.

© *Hariet Quint* 2007

Espéculo. Revista de estudios literarios. Universidad Complutense de Madrid

El URL de este documento es

<http://www.ucm.es/info/especulo/numero35/apodobu.html>

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Súmesese como [voluntario](#) o [donante](#), para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#). www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). www.biblioteca.org.ar/comentario



editorial del cardo